Aprobación oficial N°7473 del 19 de noviembre de 1998, resolución N°669 del 3 de marzo de 2003
y N°2025 del 18 de julio de 2003, Inscripción N°1132.DANE 311001004820, NIT.860.020.194-6
(Antiguas aprobaciones: N°2796 del 6 de octubre de 1967; N°7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980)

PARA EFECTOS DEL DESARROLLO DEL CONVENIO No. 7454 DE JULIO 28 DE 2021 CELEBRADO EN ASOCIACION CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICA

Que la Fundación Instituto Tecnológico del sur entidad sin ánimo de lucro con NIT.860.020.194-6 en la ejecución del convenio No 7454 del año 2021 suscrito entre la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR,** no se presentaron actos u omisiones que cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993, para el mes de **ENERO de 2023**. (Obligación general N°15)

La presente certificación se expide a los seis (06) días del mes de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Abelardo Gómez Serrano, Pbro.

Representante Legal
C.C.N° 91.284.587de Bucaramanga

LUIS CARLOS MORA PRIETO
Revisor Fiscal TP-4979-T
C.C.N° 19.212.930 de Bogotá